

Comunicación de créditos

Concurso Auto 592/2012 R
Juzgado Mercantil nº2 de Alicante

Datos del titular del crédito

Nombre o Denominación social

CIF/NIF

Datos a efectos de notificaciones

Domicilio

Municipio

Provincia

Código Postal

Teléfono

Fax

Dirección de correo

¿Está representado? Si No

Datos a efectos de notificaciones del representante

Domicilio

Municipio

Provincia

Código Postal

Teléfono

Fax

Dirección de correo

Ante la administración concursal comparece y, como mejor proceda de derecho, DICE:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley Concursal comunica la existencia de su crédito contra el deudor concursado VISSUM CORPORACIÓN S.L. cuyos datos son los siguientes:

Datos del crédito

Orden	Descripción u origen del crédito (1)	Fecha vencimiento (2)	Fecha origen (3)	Importe (4)	Calificación propuesta (5)	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
			TOTAL			

- (1) Descripción del de la causa u origen de la deuda, indicando números de factura o documento
- (2) Fecha de vencimiento del documento o medio de pago (si no se dispone de ella dejarlo en blanco)
- (3) Fecha de origen del documento o factura (si no se dispone de ella dejarlo en blanco)
- (4) Importe en euros
- (5) Seleccione el tipo de crédito que reclama, si no lo conoce, déjelo en blanco

Todo reclamante deberá acompañar documentación acreditativa de sus reclamaciones y/o manifestaciones, advirtiéndose de forma expresa que en caso de no acompañar documentos acreditativos de la deuda reclamada, podrá **no reconocerse el crédito comunicado**.

Por lo expuesto,

SOLICITO que teniendo por presentado este escrito y documentos que se acompañan, se sirvan admitirlos, y tener por realizada la comunicación del crédito.

En _____, a ____ de _____ de 20

Firmado Dº / Dª _____